



ALCALDÍA DE POPAYÁN

TABLAS DE RETENCIÓN DOCUMENTAL

F-GD-03

Versión: 05

Página 1 de 2

Fecha: 09/09/2016

Código 230

Fondo Documental :	Alcaldía de Popayán.
sección o Unidad Administrativa Productora:	OFICINA ASESORA DE GESTIÓN DEL RIESGO
Subsección de la Unidad Administrativa:	

Codigo Serie	Serie Documental	Codigo Subserie	Subserie Documental	Tipo Documental	RETENCIÓN		SOPORTE		DISPOSICIÓN FINAL				Procedimiento
					Archivo Gestión	Archivo Central	P	EL	E	S	CT	M/D	
2	ACTAS	21	Actas Consejo Municipal de Gestión del Riesgo	Listado de asistencia	2	8	P					CT	Esta subserie está conformada por las actas que se producen como consecuencia de las reuniones sostenidas por el Consejo Municipal de Gestión del Riesgo. Se conserva totalmente esta subserie documental por tratarse de documentos que permitirán conocer a investigadores y ciudadanos en general las acciones adelantadas por las autoridades en materia de prevención y gestión de riesgo en el Municipio. Ley 1523 de 2012. Decreto Interno Municipal de Gestión del riesgo 20172300000845 de 2017
				Actas de Consejo									
14	INFORMES	81	Informes a Organismo de Control y Vigilancia	Plan operativo anual	2	10	P	EL				S	Todas las Unidades Administrativas deben brindar a las entidades de control y regulación y por eso esta subserie documental es transversal. Se selecciona el 10% de la información por cada cinco años, la cual servirá para la consulta para el estudio de la historia Económica, Social y Política del municipio. Se escanea antes de eliminar. Manual de Funciones 20151100004595/2015. Decreto 121 de 2001. Decreto 20161130037785 de 28-09-2016. Manual de Funciones 20151100004595/2015
				Encuestas diligenciadas									
				Informes a organismos de control y regulación									

Diana Alejandra Muñoz Medina
Secretaria General

Fabián Alonso Figueroa Perdomo
Coord. Gestión Documental

Convenciones:		
P: Papel	E: Eliminar	CT: Conservación total
EL: Electrónico, digital	S: Seleccionar	M/D: Microfilmación/Digitalización

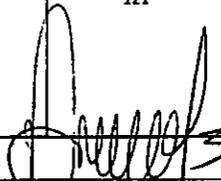


Fondo Documental : Alcaldía de Pópayán.

Sección o Unidad Administrativa Productora: OFICINA ASESORA DE GESTIÓN DEL RIESGO

Subsección de la Unidad Administrativa:

Codigo Serie	Serie Documental	Codigo Subserie	Subserie Documental	Tipo Documental	RETENCIÓN		SOPORTE		DISPOSICIÓN FINAL				Procedimiento	
					Archivo Gestión	Archivo Central	P	EL	E	S	CT	M/D		
		85	Informes de Gestión	Visitas Técnicas de Inspección Acta de visita Acta de Entrega de Recursos Informe Notificación de ubicación en zonas de amenaza Evaluaciones de Daños y Análisis de Necesidades - EDAN Acta de entrega EDAN Evaluación Subsidio de arrendamiento Formato entrega de ayuda Humanitaria y de emergencia Certificado de Amenaza de Riesgo Formato Acta de Informe al culminar la gestión - Entrega del cargo	2	8	P					CT		Estos informes deben ser presentados por todos los funcionarios de la Administración Municipal, en especial aquellos que son removidos de sus cargos o trasladados para dar cuenta de los avances gestionados en cada una de sus unidades administrativas en el oportuno cumplimiento de los planes, programas y proyectos de la Secretaría. Se selecciona el 10% para que quede como evidencia de la Gestión de la Oficina. Manual de Funciones 20151100004595/2015. Decreto 121 de 2001. Se seleccionan los más relevantes para su conservación y como evidencia de la gestión de la Oficina de Gestión del Riesgo. Acuerdo 41 de 2016. Manual de Funciones 20151100004595/2015. Ley 1523/2012.
		131	Planes Municipales de Gestión del Riesgo	Plan de acción Oficio remisorio de reporte de avance Plan de contingencia Plan de Mejoramiento Plan local de gestión del riesgo	2	8	P					CT		Dirigir la implementación del plan Local de gestión del riesgo de desastres y llevar acabo el seguimiento y evaluación del mismo y su periódica actualización. Se conserva totalmente por ser una subserie misional. Circular 003 de 2015 del Archivo General de la Nación. Ley 1523 de 2012. Ley 1523 de 2012. Decreto Interno Municipal de Gestión del riesgo 20172300000845 de 2017. Ley 1523 de 2012. Decreto Interno Municipal de Gestión del riesgo 20172300000845 de 2017
24	PLANES	121	Planes de Desarrollo	Plan de acción Oficio remisorio de reporte de avance Plan Operativo de Autoevaluación Anual	2	6	P			E				Esta subserie es creada para orientar el desarrollo integral del municipio de Popayán mediante la formulación, ejecución, seguimiento y evaluación los planes de Acción del Plan de desarrollo Municipal con eficiencia, eficacia y cumplimiento de los requisitos normativos y técnicos. Se elimina porque se consolida en los Planes de Acción de la Oficina Asesora de Planeación correspondiente al plan de desarrollo. Manual de Funciones 20151100004595/2015. Decreto 121 de 2001. Decreto Grupos de Trabajo 20161130037785 del 28-09-2016


 Diana Alejandra Muñoz Medina
 Secretaria General


 Fabián Alonso Figueroa Perdomo
 Coord. Gestión Documental

Convenciones:

P: Papel

E: Eliminar

CT: Conservación total

EL: Electrónico, digital

S: Seleccionar

M/D: Microfilmación/Digitalización